

CERTIFICADO ACUERDO N° 145 / 2020

**Sesión Ordinaria N° 08 / 2020
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 08, de fecha **18 de marzo de 2020**, bajo **Acuerdo N° 145**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la contratación para la Licitación Privada N° 01/2020 "Sistema de Protección Talud Pasaje 28 de Marzo, Zapallar", del oferente Constructora Torres del Paine SpA, Rut. N° 76.381.806-3, por un monto total de \$ 159.999.998.- (ciento cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 (sesenta) días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega del terreno.

En Zapallar, a 19 de marzo de 2020.

SEC / pfc